**G) PROTOCOLO**

En México, desde 1929 se aplican los programas de ayuda alimentaria por parte del gobierno a grupos vulnerables. El sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) , a través del Programa de Raciones Alimentarias (DESAYUNOS ESCOLARES), en 1999 distribuyo 4 599 363 desayunos en dos modalidades (caliente y frio). Se reconoce que estos programas son los únicos que han sobrevivido a los cambios sexenales.

El desayuno escolar puede contribuir indirectamente a mantener o mejorar el estado nutricional de un niño. La Obesidad es actualmente un fenómeno mundial en niños, en los últimos años se ha informado de un incremento en la prevalencia de sobrepeso en mas de la mitad de los países de economías emergentes. Esta enfermedad en los niños se asocia cada vez mas con factores de riesgo cardiovascular, incluyendo las dislipidemias y la resistencia a la insulina en algunos grupos.

El desayuno escolar en esta modalidad es un complemento nutricional que proporciona el 25% de los requerimientos de hierro, proteína, vitamina A, vitamina C, Calcio y Fibra que el niño requiere diariamente.

Se atiende principalmente, a niñas y niños de 3 a 9 años de edad, escolarizados:

1-. Que presenten algún grado de desnutrición

2-. Que por su situación socioeconómica se encuentren en estado de riego.

3.- de áreas principalmente, indígenas, rurales y urbano marginadas del estado.

La obesidad es actualmente fenómeno mundial en niños. E los últimos años se ha informado de un incremento en la prevalencia de sobrepeso en mas de la mitad de los lineamientos de desayunos escolares. Así es como estamos combatiendo esta problemática Dif Jalisco y Dif Municipal de Tototlán Jal.